

Al 31 de diciembre del 2021, fue registrado el reavalúo de propiedad, planta y equipo en base al informe de valuación, conocido por parte del Directorio de la Empresa con Resolución No. 1291-4360 del 29 de marzo de 2022 y con Resolución de la Junta General de Accionistas No. 276-872 de fecha 18 de abril del 2022 en la que se resuelve ratificar el proceso ejecutado para la valoración de activos y aprobar el informe presentado.

Tal reavalúo fue efectuado con corte al 30 de junio del 2021 y registrado al 31 de diciembre del 2021 cuyo detalle es el siguiente:

• **ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES**

Los activos que son considerados no depreciables, son los activos que no generan gasto, por lo que no se deprecia, presentan una variación del valor de reposición a nuevo es del 32%, mientras que su valor de mercado presenta una variación del 32%, que equivalen a una diferencia de \$6.836.548,93. Sin embargo se analizó que esta diferencia principalmente proviene de los terrenos, provocado principalmente por la revalorización con respecto a la plusvalía de cada uno de los sectores en crecimiento.

ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES				
	EN LIBROS	VALORACIÓN	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
Valor Histórico	\$ 21.180.884,33	\$ 28.017,433,27	\$ 6.836.548,93	32%
Depreciación acumulada	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor de mercado	\$ 21.180.884,33	\$ 28.017,433,27	\$ 6.836.548,93	32%



• **ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES**

Los activos depreciables presentan una variación del valor de reposición a nuevo de 1%, mientras que su valor de mercado presenta una variación del 2,14%, que equivalen a una diferencia de \$ 5.334.649,51.

Sin embargo, se analizó que esta diferencia principalmente proviene de los vehículos, los mismos que anteriormente no consideraban su valor residual a pesar de que esta etapa funcional cuenta con un mercado bastante amplio del cual se podría obtener un beneficio al final de su vida útil.

Por lo que se concluye que la valoración es proporcional para todas las etapas funcionales, a excepción para los vehículos de transporte, y la mayor parte de su variación se debe a la inclusión de nuevos activos, los porcentajes de variación total, están de forma proporcional, en función al Acuerdo Ministerial 067 del Ministerio de Finanzas (Normativa de Contabilidad Gubernamental).

ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES				
VALORACIÓN ACTUAL VS CONTABILIDAD	EN LIBROS	VALORACIÓN	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Valor Histórico	\$ 570.683.572.67	\$ 578.903.120.11	\$ 8.239.547.44	1.44%
Depreciación acumulada	\$ 321.064.025.66	\$ 323.968.923.66	\$ 2.904.897.98	0.90%
Valor de mercado	\$ 249.599.546.99	\$ 254.934.196.50	\$ 5.334.649.51	2.14%



• **RESULTADO TOTAL**

De acuerdo con la valoración técnica de los bienes se ha determinado que el costo histórico total de los activos fijos, propiedad de CENTRO SUR, es de \$ 606.920.553,38 y su depreciación acumulada es de \$ 323.968.923,66, por lo que el valor razonable establecido en base a las condiciones del mercado es de \$



282.951.629,77 y presenta una variación del 4,49% con respecto a los valores en libros al 30 de junio de 2021.

VALORACIÓN ACTUAL VS CONTABILIDAD	EN LIBROS	VALORACIÓN	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
Valor Histórico	\$ 591,844,457.00	\$ 606,920,553.38	\$ 15,076,096.38	2.55%
Depreciación acumulada	\$ 321,064,025.68	\$ 323,968,923.68	\$ 2,904,897.99	0.90%
Valor de mercado	\$ 270,780,431.32	\$ 282,951,629.77	\$ 12,171,198.45	4.49%



DESCRIPCIÓN	RESUMEN VARIACIONES		
	Valor Histórico	VALORACIÓN Depreciación acumulada	Valor de mercado
TERRENOS	\$ 28,017,433.27		\$ 28,017,433.27
EDIFICIOS	\$ 36,982,850.17	\$ 14,379,004.15	\$ 22,603,846.02
INSTALACIONES ELECTROMECANICAS	\$ 115,670.85	\$ 73,713.24	\$ 41,957.72
EQUIPOS FOTOVOLTAICOS	\$ 8,803,302.88	\$ 5,329,730.66	\$ 1,173,587.21
EQUIPOS DE SE	\$ 40,148,174.52	\$ 22,327,113.55	\$ 17,819,981.00
LINEAS DE SUBTRANSMISION	\$ 20,094,002.80	\$ 14,287,544.50	\$ 5,406,478.11
EQUIPOS DE SE Y ACCESORIOS	\$ 3,965,139.12	\$ 2,048,034.27	\$ 618,504.85
DUCTOS Y CAMARAS DE REVISION	\$ 20,144,593.18	\$ 8,874,003.43	\$ 10,839,488.74
SISTEMA DE ALTA TENSION POR CONDU Y ACC	\$ 120,360,889.83	\$ 68,131,440.58	\$ 52,229,445.25
SISTEMA DE BAJA TENSION POST CONDU Y ACC	\$ 105,910,593.79	\$ 66,508,186.75	\$ 45,402,407.03
TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION	\$ 55,010,209.34	\$ 27,637,802.49	\$ 27,372,396.85
SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 68,447,292.75	\$ 31,990,636.71	\$ 24,460,564.04
PROPIEDADES ARRENDADAS	\$ 131,602.71	\$ 48,868.91	\$ 84,733.80
ACOMETIDAS EN SISTEMAS DE MEDICION	\$ 15,444,853.95	\$ 9,961,300.47	\$ 6,483,454.49
MEDICION DE ENERGIA	\$ 42,418,650.30	\$ 22,204,230.95	\$ 20,214,424.35
BIENES DE CONTROL	\$ 20,703,621.78	\$ 12,525,901.12	\$ 7,677,726.66
VEHICULOS	\$ 7,725,716.27	\$ 4,023,954.72	\$ 3,701,761.56
EQUIPOS PARA TELECOMUNICACIONES	\$ 10,105,907.87	\$ 8,668,230.53	\$ 1,459,207.14
SOFTWARE	\$ 11,850,605.95	\$ 5,832,306.52	\$ 6,018,295.43
EQUIPOS DE SUBESTACION EN PROCESO DE BAJA	\$ 2,143,346.04	\$ 2,143,346.01	\$ 1.23
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 606,920,553.38</b>	<b>\$ 323,968,923.68</b>	<b>\$ 282,951,629.77</b>

Todos los activos fijos están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía. Adicionalmente, no se mantienen convenios o compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipos.

• **GASTO POR DEPRECIACIÓN**

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el gasto total por depreciación ascendió a:

	2025	2024
<b>GASTOS DE DEPRECIACIÓN</b>	<b>24.057.837,33</b>	<b>22.406.225,37</b>

**10 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, están conformados como sigue:

	Saldo Inicial ENERO 2025	Adiciones	Transferencia de Inmuebles	Transferencia Áreas Construcción	Reclasifi- caciones	Ventas, bajas regulaciones	Saldo Final DICIEMBRE 2025
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>							
Propiedades de Inversión	1.281.608,67	-	-	-	(1.233.698,87)	-	48.909,80
Declaro. Propiedades de Inversión	(13.939,99)	-	-	-	-	-	(13.939,99)
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>1.267.668,68</b>	-	-	-	<b>(1.233.698,87)</b>	-	<b>34.969,81</b>

	Saldo Inicial enero 1 de 2024	Adiciones	Transferencia de Inmuebles	Transferencia Áreas Construcción	Ventas, bajas regulaciones	Saldo Final DICIEMBRE 31- 2024
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>						
Propiedades de Inversión	1.281.608,67	-	-	-	-	1.281.608,67
Declaro. Propiedades de Inversión	(13.939,99)	-	-	-	-	(13.939,99)
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>1.267.668,68</b>	-	-	-	-	<b>1.267.668,68</b>

El valor de terrenos corresponde a propiedades cuya ubicación y valor en libros es el siguiente:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2025	2024
TERRENO TURI	29.706,92	29.706,92
TERRENO VIRGEN DEL MILAGRO	-	987.324,03
TERRENO GIRON CENTRO	-	245.775,04
TERRENO LIMON FLOR DEL BOSQUE	4.862,68	4.862,68
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>34.569,60</b>	<b>1.267.668,67</b>

EDIFICIO COYOCTOR	2025	2024
EDIFICIO COYOCTOR	13.940,00	13.940,00
DEPRE.ACML.EDIFICIO COYOCTOR	(13.939,99)	(13.939,99)
	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>

Estos terrenos son propiedades que se tienen para un uso futuro no determinado. El Edificio ubicado en el sector Coyoctor, corresponde a un edificio que actualmente no está ocupado por su estado de deterioro y se encuentra en análisis su uso.

La revaluación de las propiedades de inversión se realiza de forma periódica cada cinco años, de acuerdo con la política establecida por la Empresa, la última revaluación se realizó en el año 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

	COSTO ANTES DE LA VALORACIÓN	VALORACIÓN 2025	COSTO VALORADO
TERRENO TURI	10.727,88	18.979,04	29.706,92
TERRENO VIRGEN DEL MILAGRO	797.900,00	189.424,03	987.324,03
TERRENO GIRON CENTRO	236.682,50	9.092,54	245.775,04
TERRENO LIMON FLOR DEL BOSQUE	2.500,00	2.362,68	4.862,68
EDIFICIO COYOCTOR	13.940,00	-	13.940,00
DEPREACML EDIFICIO COYOCTOR	(13.939,99)	-	(13.939,99)

## 11 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, están conformados como sigue:

	Saldo Inicial (ENERO 2025)	Adiciones	Transferencia de Inmuebles	Transferencia Otras Construcción	Reclasificaciones	Ventas, bajas regulaciones	Saldo Final DICIEMBRE 2025
ACTIVOS INTANGIBLES							
SOFTWARE	14.165.761,28	-	70.051,88	181.831,68	-	-	14.427.545,11
AMORTIZACIÓN SOFTWARE	(18.028.280,87)	(1.625.207,20)	-	-	-	1.261,14	(11.952.729,71)
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	4.137.477,81	(1.625.207,20)	70.051,88	181.831,68	-	1.261,14	2.746.516,94

	Saldo Inicial enero 1 de 2024	Adiciones	Transferencia de Inmuebles	Transferencia Otras Construcción	Ventas, bajas regulaciones	Saldo Final DICIEMBRE 30- 2024
ACTIVOS INTANGIBLES						
SOFTWARE	14.165.761,28	-	(4.979,79)	7.358,83	-	14.165.761,28
AMORTIZACIÓN SOFTWARE	(8.621.803,05)	(1.621.430,35)	4.979,79	-	0,00	(10.038.183,42)
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	5.741.548,14	(1.621.430,35)	(0,00)	7.358,83	0,00	4.127.477,81

El detalle de activos intangibles es el siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES	2025	2024
SISTEMA CIS-CRM	6.800.847,59	6.800.847,59
SISTEMA SCADA/OMS/DMS	2.055.347,84	2.055.347,84
SISTEMA ESB-BPM	367.199,28	367.199,28
SISTEMA DE GEOREFERENCIAMIENTO - GIS	151.004,86	151.004,86
LICENCIAS DE COMPUTACION VARIAS	81.213,00	-
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN VARIOS	4.971.932,54	4.791.361,71
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>14.427.545,11</b>	<b>14.165.761,28</b>

El período de amortización para los programas del proyecto SIGDE, es de ocho años, mientras que, para los programas varios, el período de amortización es de tres años.

- GASTOS POR AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el gasto total por amortización de intangibles ascendió a:

	2025	2024
GASTO AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	1.625.207,20	1.621.430,35

## 12 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, están conformados como sigue:

	2025	2024
ACCIONES INVERAIR	20.020,00	20.020,00
CUENTAS POR COBRAR EN PROCESO COACTIVO	952.273,73	812.149,77
CONVENIOS DE PAGO	29.191,58	29.770,13
CHEQUES PROTESTADOS	6.938,94	6.938,94
ANTICIPOS A PROVEEDORES Y CONTRATOS	78.958,15	78.958,15
<b>TOTAL</b>	<b>1.087.382,40</b>	<b>947.836,99</b>

	2025	2024
DÉFICIT TARIFARIO	35.433.409,35	12.649.612,90
SUBSIDIO DE LA DIGNIDAD	41.050.458,79	37.343.641,72
SUBSIDIO TERCERA EDAD	11.914.050,22	10.061.581,01
EXONERACION DISCAPACIDAD ENERGIA	6.633.415,53	5.800.737,91
COMPENSACION RACIONAMIENTO ELECTRICO	915.579,29	915.579,29
SUBSIDIO PEC	8.301.074,19	7.315.370,30
SUBSIDIO RESOLUCION 026 POR COVID 19	893.852,42	893.852,42
SUBSIDIO MEDIDAS COMPENSACION RESOL 018/	1.508.146,30	1.508.146,30
COMPENSACIÓN D.E. 384Y 442	2.514.376,88	-
<b>TOTAL</b>	<b>109.204.362,97</b>	<b>76.488.521,85</b>

	2025	2024
CUENTAS POR COBRAR OTRAS	1.587.965,14	1.587.965,14
CUENTAS POR COBRAR AGENTES DEL MEM	15.793,36	15.793,36
CREDITO TRIBUTARIO	224.304,73	224.304,73
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	382.814,46	344.538,51
<b>TOTAL</b>	<b>2.210.877,69</b>	<b>2.172.581,75</b>

	2025	2024
ESTIMACION DETERIORO CTAS Y DOC X COB LP	(2.699.618,84)	(2.559.494,88)
<b>TOTAL</b>	<b>(2.699.618,84)</b>	<b>(2.559.494,88)</b>

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	2025	2024
Saldo al inicio del periodo	(2.559.494,88)	(1.986.058,20)
Provisiones y/o Reclasificación del periodo	(140.123,96)	(573.436,68)
Castigo y/o Reclasificación	-	-
<b>TOTAL PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>(2.699.618,84)</b>	<b>(2.559.494,88)</b>



### 13 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, estaban constituidos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	2025	2024
DOCUMENTOS POR PAGAR	-	-
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	-	-
CUENTAS POR PAGAR POR COMPRA DE ENERGÍA	27.158.618,84	17.013.210,70
CUENTAS POR PAGAR (ÓRDENES DE PAGO)	26.230,57	126.267,38
<b>TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>27.184.849,41</b>	<b>17.139.478,08</b>

Las cuentas por pagar por compra por energía, al 31 de diciembre 2025 y 2024 incluyen principalmente los saldos por pagar a:

PROVEEDORES ENERGÍA MÁS REPRESENTATIVOS	2025	2024
CELEC EP (COMPRA DE ENERGÍA)	22.193.046,89	14.894.211,52
ELECAUSTRO (COMPRA DE ENERGÍA)	2.356.662,51	287.913,81
EMPRESA ELECTRICA QUITO (COMP ENERGIA)	591.875,65	388.413,06
CNEL GLIAYAS-RIOS EMELGUR	179.768,30	174.114,16
HIDRELGEN S.A.	159.882,44	92.135,91

### 14 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, están constituidas como sigue:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2025	2024
OBIGACIONES CON EL IESS	462.079,51	467.245,07
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	811.845,86	775.674,77
PROVISIONES PARA RETIRO Y JUBILACIÓN	2.250.000,00	2.500.000,00
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>3.523.925,37</b>	<b>3.742.919,84</b>

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales durante al 31 de diciembre 2025 y 2024 fue el siguiente:

MÓVIMIENTO DE LA CUENTA	2025	2024
SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	3.742.919,84	3.361.863,84
PROVISIONES	9.994.934,57	10.065.001,30
PAGOS	(10.213.929,04)	(9.683.945,30)
<b>TOTAL</b>	<b>3.523.925,37</b>	<b>3.742.919,84</b>



## 15 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, están constituidas como sigue:

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2025	2024
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	498.592,37	735.640,50
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS	292.990,53	260.629,29
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	-	-
<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>791.582,90</b>	<b>996.269,79</b>

## 16 OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, están constituidas como sigue:

OTROS PASIVOS CORRIENTES	2025	2024
VALORES DE TERCEROS POR RECAUDAR	2.178.727,78	2.675.776,57
VALORES A TERCEROS RECAUDADOS	956.531,62	2.978.676,73
CONTIGENTES JUDICIALES	249.450,60	153.678,76
DEPÓSITOS PENDIENTES DE IDENTIFICAR	14.099,18	144.783,60
SOBRREGROS CONTABLES EN CUENTAS DE BANCOS	7.093,82	10.154,62
INVENTARIOS POR LIQUIDAR	147,04	147,04
SOBRANTES DE RECAUDACIÓN	6.131,74	-
<b>TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>3.412.181,78</b>	<b>5.963.217,32</b>

Valores de terceros por recaudar y recaudados, corresponden a aquellos valores por pagar a los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados o Empresas Públicas, por los convenios suscritos para la recaudación de la tasa de recolección de basura y la contribución a Bomberos, entre otros rubros.

## 17 PASIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, están constituidas como sigue:

PASIVOS DIFERIDOS	2025	2024
ANTICIPO CLIENTES	1.737.379,75	1.588.282,54
SUBSIDIO CONSUMO CRUZADO	-	-
<b>TOTAL PASIVOS DIFERIDOS</b>	<b>1.737.379,75</b>	<b>1.588.282,54</b>



## 18 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, esta cuenta está compuesta por los siguientes valores:

PRESTAMOS INTERNACIONALES	2025	2024
CRÉDITO BID 4343 OC EC CAPITAL BID V	1.015.515,01	1.015.515,01
CREDITO BID 4600 OC EC BID VI	1.568.200,00	1.568.200,00
CREDITO EC-F-P1 JICA	1.374.662,96	1.224.662,96
INTERESES CRÉDITO BID 4343 OC EC CAPITAV	118.964,45	95.302,97
INTERESES CREDITO BID 4600 OC EC BID VI	229.821,34	170.543,38
INTERESES CREDITO EC-F-P1 JICA	172.707,65	120.701,77
<b>TOTAL PRÉSTAMOS INTERNACIONALES</b>	<b>4.479.871,61</b>	<b>4.194.926,09</b>

Valores por préstamos internacionales para construcción de proyectos incluye la provisión de intereses por \$ 521.493,64.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	2025	2024
PROVISION CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	4.346.597,41	4.346.597,41
SR. JOSE LUIS PANAMA ARIAS	4.279,19	4.279,19
SR. CARLOS DANIEL RODAS BERMEJO	4.132,85	4.132,85
SR. CESAR MIGUEL SILVA ORDOÑEZ	4.180,13	4.180,13
CNEL PRÉSTAMO MEDIDORES Y KIT DE CIRCUIT	481.835,92	481.835,92
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>	<b>4.841.025,50</b>	<b>4.841.025,50</b>

Valores por obligaciones con terceros, con antigüedad superior a un año.

CTAS POR PAGAR POR COMPRA DE ENERGÍA L/P	2025	2024
CNEL E.E. EL ORO (COMP ENERGIA)	35.586,07	35.586,07
CNEL E.E. EMELMABI S.A. (COMP ENERGIA)	14.450,59	14.450,59
EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA (COMP ENERGIA)	0,00	2,36
CNEL E.E. BOLIVAR (COMP ENERGIA)	3.559,08	3.559,08
ELECTRICA DE GUAYAQUIL	884,40	884,40
CNEL SANTO DOMINGO	70.677,09	70.677,09
ESMERALDAS	287,22	287,22
CNEL GUAYAS-RIOS EMELGUR	541,89	541,89
MILAGRO	659,80	659,80
CNEL SANTA ELENA	1,04	1,04
CNEL SUCUMBIOS	33,49	33,49
CNEL LA TRONCAL	137.513,60	137.513,60
<b>TOTAL CTAS POR PAGAR X COMPRA DE ENERGÍA L/P</b>	<b>264.194,27</b>	<b>264.196,63</b>

Valores registrados y que corresponden a cuentas por pagar de largo plazo por concepto de energía en su mayoría son valores de las unidades de negocio de CNEL EP, información que se encuentra en proceso de conciliación.



## 19 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, esta cuenta está compuesta por los siguientes valores:

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	2025	2024
EDEC EP	2.088.997,32	2.088.997,32
GAD MUNICIPAL DE CUENCA	800.924,25	800.924,25
E. E. REGIONAL DEL SUR S.A. CONV # 152B1	55.000,00	55.000,00
MUNICIPIO DE SIGSIG	33.086,05	-
CUENTAS POR PAGAR ONEL (ENERGIA ONEL)	470.773,85	-
CREDITO CONVENIO DE PAGO TRONCAL MIGRACL	7.900,04	-
CREDITO POR SERVICIOS TRONCAL MIGRACIONL	62,57	-
LEY 034 FERUM	2.219,68	-
OLLAS DE INDUCCION	5,76	-
COCINA DE INDUCCION HORNO 4 ZONAS MIDEA	100,00	-
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</b>	<b>3.459.069,52</b>	<b>2.944.921,57</b>

Corresponde a aportes y valores recibidos de empresas relacionadas, para la ejecución de diferentes proyectos, valores que deberán ser liquidados de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas o acciones legales que ameriten.

## 20 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el movimiento de estas provisiones fue como sigue:

	PROVISIÓN ABRILACIÓN RETRIBUCIÓN PATRO	BONO POR RETIRO VOLUNTARIO	PROVISIÓN PARA DESAHUADO	TOTAL
<b>SALDO INICIO 1 DEL 2024</b>	<b>33.860.395,80</b>	<b>11.518.897,84</b>	<b>1.180.864,34</b>	<b>46.559.158,00</b>
ADJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	385.390,26	248.715,57	21.540,27	655.046,10
PROVISIÓN CON CARGO A GASTOS	2.030.800,99	1.111.324,27	114.313,50	3.256.438,76
PAGOS	-2.041.211,36	-918.818,00	-113.260,12	-3.073.289,48
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DEL 2024</b>	<b>34.235.375,73</b>	<b>11.959.109,68</b>	<b>1.197.864,34</b>	<b>47.392.349,75</b>
<b>SALDO INICIO 1 DEL 2025</b>	<b>34.235.375,73</b>	<b>11.959.109,68</b>	<b>1.197.864,34</b>	<b>47.392.349,75</b>
ADJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.601.312,26	88.294,44	0,00	4.689.606,70
PROVISIÓN CON CARGO A GASTOS	81.124,86	1.040.390,29	0,00	1.121.515,15
PAGOS	-2.177.068,87	-706.418,00	0,00	-2.883.486,87
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DEL 2025</b>	<b>37.840.744,02</b>	<b>12.381.386,41</b>	<b>1.197.864,34</b>	<b>51.420.000,77</b>
<b>PROVISIONES CORTO PLAZO</b>	<b>2.260.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.260.800,00</b>
<b>PROVISIONES LARGO PLAZO</b>	<b>21.641.517,90</b>	<b>11.898.948,89</b>	<b>1.197.864,34</b>	<b>34.738.331,13</b>
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>23.902.317,90</b>	<b>11.898.948,89</b>	<b>1.197.864,34</b>	<b>36.999.131,13</b>

	PROVISIÓN ABRILACIÓN PATRONAL SUP	BONO POR RETIRO VOLUNTARIO	PROVISIÓN PARA DESAHUADO	TOTAL
<b>DEMANDA POR BENEFICIOS DEFINIDOS AL 31 DE ENERO DEL 2024</b>	<b>32.510.793,11</b>	<b>11.498.494,34</b>	<b>1.257.864,34</b>	<b>45.267.151,79</b>
INCREMENTO DE RESERVA NETO	-1.124.370,80	541.083,87	0,00	-583.286,93
- COSTO POR INTERESES	1.179.565,46	575.508,27	0,00	1.755.073,73
- COSTO FINANCIERO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
- PROVISIONES PASADAS MENSAJERÍA Y ABRILADOS	-2.177.068,87	-706.412,00	0,00	-2.883.480,87
- REINTEGRO DE RESERVA POR TRABAJADORES SALUD OIE	0,00	0,00	0,00	0,00
- GASTOS	-5.665.312,26	88.294,44	0,00	-5.577.017,82
<b>DEMANDA BENEFICIOS DEFINIDOS 31 DICIEMBRE 2024</b>	<b>28.891.917,50</b>	<b>11.898.948,89</b>	<b>1.257.864,34</b>	<b>41.948.730,73</b>

## CONSIDERACIONES DEL ACTUARIO PARA EL CÁLCULO:

La Empresa tiene obligaciones laborales por beneficios post-empleo de sus empleados y trabajadores, conforme a las disposiciones del Código de Trabajo Ecuatoriano, la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), reglamentación interna de la empresa, el Contrato Colectivo de los trabajadores y otras normas aplicables de manera complementaria.

Las obligaciones laborales por beneficios post-empleo, han sido valoradas para el ejercicio económico 2025, bajo las normas NIIF, particularmente la norma NIC-19, aplicando la metodología *costeo por unidad de crédito proyectada*. Bajo esta normativa, todos los beneficios considerados corresponden a *planes de beneficios definidos*. En consecuencia, al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos del servicio presente relacionados y, en su caso, los costos de servicio pasado, la entidad distribuirá los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando las fórmulas de cálculo de los beneficios considerados.

**Planes de beneficios definidos:** los planes de beneficios definidos correspondientes a:

- Jubilación patronal, y;
- Retiro voluntario.

En algunos casos especiales hemos considerado beneficios de empleados públicos quienes, aunque no están amparados por el Código de Trabajo, en algún momento sí estuvieron protegidos por este cuerpo legal y mantienen sus derechos derivados conforme a la ley aplicable.

En lo que respecta al Desahucio, se mantendrá el valor establecido en el estudio del año 2024, como un colchón para cubrir valores de trabajadores que salgan de la empresa antes de cumplir el tiempo estipulado en el contrato colectivo para tener derecho al Bono por Retiro Voluntario. Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 581 personas, que, según la lista proporcionada por la Empresa, trabajan a la fecha, clasificadas por sexo, antigüedad y edad.

El estudio actuarial cuyas hipótesis actuariales fueron escogidas de manera coherente con el contexto económico vigente a la fecha de valuación y se resumen a continuación:



Hipótesis principales	
Plan de jubilación y devaluación	Beneficios definidos
Bases legal	Código de trabajo
Tiempo de servicio mínimo	25.00
Tabla de mortalidad base	TM General HCS-2002
Tabla de rotación base	TR HCS-2025
Tasa de rotación promedio	3.39%
Tasa actuarial de descuento	4.65%
Tasa de incremento de remuneraciones	2.25%
Salario mínimo unificado	USD 470.00
Tasa de incremento de pensiones	0.58%

### Hipótesis actuariales

En esta sección presentamos las hipótesis o suposiciones actuariales utilizadas en este estudio, acogiendo las recomendaciones pertinentes de la norma NIIF. Al respecto cabe indicar que el conjunto de hipótesis seleccionado para realizar la valuación actuarial puede ser distinto al utilizado en estudios que se realicen con otros fines.

### Institución en marcha

En ausencia de evidencia en sentido contrario, en el presente estudio se asume que la empresa considerada continuará con sus actividades y mantendrá su compromiso de hacer frente a sus obligaciones patronales durante el resto de la vida activa de sus empleados.

### Unidad monetaria

En todos los análisis realizados en este estudio, usamos el dólar de los Estados Unidos de América (USD) como unidad monetaria, tanto para el periodo corriente, cuanto para todos los periodos futuros, durante el resto de la vida activa de los empleados.

### Bases demográficas

**Edad actuarial:** es la edad de los servidores expresada en años enteros. En la práctica calculamos la edad actuarial redondeando la edad exacta, al cumpleaños más próximo a la fecha de valuación.

**Factores de decremento:** son las causas por las que un trabajador podría salir del grupo humano al que pertenece. Se consideran los siguientes grupos y factores en este estudio:

- Grupo de servidores activos: mortalidad, rotación y retiro
- Grupo de jubilados: mortalidad.



**Tabla de mortalidad:** permite considerar el decremento causado por la mortalidad. En consideración a los lineamientos del Ministerio de Trabajo, utilizaremos las "TM General IESS 2002" para hombres y mujeres<sup>1</sup>.

**Tablas de rotación y retiro:** permite incluir en el análisis los decrementos a causa de la rotación y retiro. A falta de una tabla legal de este tipo, desde hace algunos años, cada ejercicio económico realizamos una actualización de las tasas de rotación, en base a la experiencia del mercado ecuatoriano, incluyendo la información disponible actualizada. Así, para este estudio, utilizamos como base las tablas de rotación TR Risko-2025, calculada por risko, la cual fue calibrada de acuerdo a las características de rotación propias de la empresa analizada. Esta tabla proporciona las probabilidades de rotación y retiro de manera personalizada para cada empleado, considerando sus características de edad, sexo y tiempo de servicio.

### Hipótesis económicas

Estas hipótesis tienen como objetivo reflejar el contexto económico futuro, por lo cual se basan en los valores proyectados a largo plazo, de las variables que se citan a continuación.

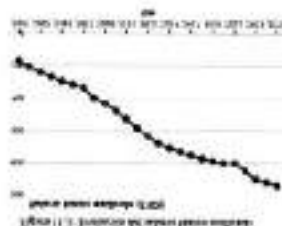
**Tasa de inflación anual:** no se considera explícitamente en este estudio puesto que los beneficios no son indexados a la inflación.

**Tasa actuarial de descuento:** 4.95 % anual, obtenida de acuerdo a los rendimientos financieros observados, de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América<sup>2</sup>, considerando el plazo de manera coherente con el promedio de tiempo de servicios futuro, de los trabajadores de la empresa.

**Tasa de incremento de remuneraciones:** 2.25 % anual promedio en el largo plazo, en base a las expectativas del mercado laboral.

**Pensión mínima mensual:** USD 20 para los jubilados que perciben también pensión del IESS, o USD 30 para los demás casos, conforme al Código de Trabajo (ver Anexo 13).

**Salario básico unificado:** USD 470 mensuales, durante el ejercicio corriente.



**Tasa de incremento del salario básico unificado:** 2.25 % anual promedio para el largo plazo, en base a la tendencia de incrementos observados desde el año 2001.

**Tasa de incremento de pensiones:** 0.50 % anual promedio para el largo plazo, en base a la tendencia de incrementos del salario básico unificado, que es el único factor que produce un leve crecimiento de las pensiones anuales.

#### Comparación de parámetros

Comparación de hipótesis principales	2025	2024
Plan de jubilación y jubilación	Beneficios definidos	Beneficios definidos
Base legal	Código de trabajo	Código de trabajo
Tiempo de servicio mínimo	25.00	25.00
Tabla de mortalidad base	TM General IESS-2002	TM General IESS-2002
Tabla de rotación base	TR Risko-2025	No especificada
Tasa de rotación promedio	3.25 %	4.42 %
Tasa actuarial de descuento	4.95 %	8.97 %
Tasa de incremento de remuneraciones	2.25 %	3.59 %
Salario básico unificado	USD 470.00	USD 460.00
Tasa de incremento de pensiones	0.50 %	0.00 %

Nota: en esta tabla, la "tasa de rotación promedio" corresponde a un indicador de la rotación anual proyectada para el futuro. En los años subsiguientes este indicador experimentará variaciones debido a la evolución natural de edad y tiempo de servicio de los empleados.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 se encuentra completamente registrado el resultado del estudio actuarial realizado por la Risko Actuarios S.A. siendo los saldos de las reservas matemáticas acumuladas para jubilación patronal y bono por retiro voluntario los montos contabilizados, arriba anotados. Los últimos estudios actuariales fueron realizados con corte al 31 de diciembre de 2025. El estudio actuarial del año 2025 fue elaborado con la premisa de pensión mensual por jubilación para trabajadores activos considerando el fallo de Triple Reiteración de la Corte Nacional de Justicia Resolución No. 07-2021.

El derecho a la jubilación está condicionado a la permanencia del empleado por 25 años de servicio, o si el empleado es despedido intempestivamente, tiene que haber cumplido entre 20 y 25 años de trabajo.

## 21.OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, esta cuenta incluye la provisión para remoción y remediación ambiental, constituida de la siguiente manera:



	2025	2024
PROVISIÓN PARA REMOCIÓN Y REMEDIACIÓN	32.439.372,45	29.804.302,86
<b>TOTAL</b>	<b>32.439.372,45</b>	<b>29.804.302,86</b>

PROVISIÓN REMEDIACIÓN AMBIENTAL	2025	2024
Saldo al inicio del período	29.804.302,86	28.117.233,59
Provisiones y/o reclasificaciones del período	3.327.596,28	2.342.369,81
Pagos y/o reclasificaciones	-692.526,69	-655.300,54
<b>TOTAL</b>	<b>32.439.372,45</b>	<b>29.804.302,86</b>

• **ESTIMACIÓN DE LA RESERVA PARA DESMANTELAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL AMBIENTE**

El desmantelamiento y restauración del ambiente en las instalaciones según lo establecido en las Normas NIC 16, considera a todos los bienes de propiedad de la Empresa, que se encuentran en producción (Explotación), esto es los activos registrados en las cuentas 121-002 "Propiedad, Planta y Equipo Depreciables, los mismos que físicamente se encuentran ubicados en toda el área de prestación de servicio de la Empresa, es decir, en las provincias de Azuay, Cañar, y Morona Santiago. No se consideran en el presente estudio los Bienes de Control.

El activo de propiedad, planta y equipo se registra considerando las siguientes etapas funcionales:

**Edificios y Estructuras:** Se registra las edificaciones que alojan; equipos de generación, subestaciones, bodegas, laboratorios, repetidoras de comunicación, edificio matriz y agencias.

**Equipo de Subestaciones:** Forman parte los equipos de una subestación y se denomina activos concentrados rotulables.

**Líneas de Subtransmisión:** Corresponde a postes, torres, sistemas de aislamiento, elementos de anclaje, accesorios y conductores, considerados como activos dispersos.

**Redes de Distribución:** Pertenece los postes, elementos de sujeción, sistemas de aislamiento, conductores, elementos de anclaje y otros, representa el mayor porcentaje del activo de la Empresa, considerados como activos dispersos.

**Accesorios de Protección del Sistema de Distribución:** corresponde a reconectores, seccionalizadores, banco de condensadores, considerados como activos dispersos.



**Transformadores de Distribución:** Estos equipos se encuentran en toda el área de concesión y son considerados como activos dispersos.

**Alumbrado Público:** Corresponde a todos los sistemas de alumbrado y están considerados como activos dispersos.

**Acometidas y Medidores:** Equipos e instalaciones utilizados para el suministro, registro y control de energía a los usuarios y son considerados como activos dispersos.

**Equipos de Telecomunicaciones:** Equipos e instalaciones utilizadas para el suministro de internet y comunicaciones a usuarios y son considerados como activos dispersos.

- **METODOLOGÍA:** El cálculo de la provisión, se realiza aplicando la fórmula del valor presente que sirve para determinar el valor de la inversión actual. El valor presente (VP) de un capital (M), que se recibirá al final de un tiempo (n) a una tasa de interés (i), se describe a continuación:

$$VP = \frac{M}{(1+i)^n}$$

Dónde:

- VP= Valor Presente
- M= Valor histórico del activo
- i = Tasa de interés Activa Referencial emitida por el Banco Central del Ecuador, vigente al corte del cálculo (a junio del 2021 la tasa de interés está en 8,28%).
- n = Vida útil del activo

Se ha estimado el costo por desmantelamiento desde el año cero, hasta el final de la vida útil del último activo a desmantelarse, así como los gastos incurridos por depreciación y gasto financiero.

Considerando lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingente, que en su párrafo 21 indica "Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones de la Empresa que den lugar a obligaciones o compromisos asumidos".

Por lo indicado en el párrafo anterior y en cumplimiento al párrafo 21 de la Norma NIIF 37, se considera como año cero al 2015.



La valoración de Propiedad, Planta y Equipo al 30 de junio del 2021 incluyó la valoración por desmantelamiento, siendo su resultado el siguiente:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	UNDA 2021	COSTO POR DESMANTELAMIENTO AÑO 2021	RESERVA PASIVA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA JUNIO 2021
1.1.1.002.003	EQUIPOS Y ESTRUCTURAS	30	\$1,742,066.03	\$34,051.32	\$170,254.69
1.1.1.002.004.003	EQUIPOS FOTOFOTOMÉTROS	10	3425,130.40	342,093.04	\$112,965.36
1.1.1.002.004.004	EQUIPOS DE SUELO	30	\$1,049,403.40	134,488.45	\$174,943.25
1.1.1.002.004.005	FONDOS TORRES Y ACCESORIOS EN LÍNEAS DE SUBTRANSMISIÓN	30		\$121,146.54	\$15,071.32
1.1.1.002.004.006	CONDUCTORES Y ACCESORIOS EN LÍNEAS DE SUBTRANSMISIÓN	30	3183,245.95	25,458.31	\$37,987.57
1.1.1.002.004.007	CONDUCTORES Y ACCESORIOS EN LÍNEAS SUBTRANSMISIÓN	30	332,230.52	\$1,075.08	\$5,375.13
1.1.1.002.004.008	FACTOS Y ACCESORIOS EN LÍNEAS SUBTRANSMISIÓN	30		\$14,575.93	\$405.88
1.1.1.002.004.009.001	EQUIPOS DE SUELO Y ACCESORIOS	30	2236,736.51	25,125.48	\$36,027.43
1.1.1.002.004.009.002	FACTOS Y CÁMARAS DE REVISIÓN	30	3864,000.87	\$15,483.34	\$17,626.81
1.1.1.002.004.009.003	SISTEMA DE ALTA TENSIÓN POST. CONDUCTOS Y ACCESORIOS	25	\$1,880,131.24	\$215,294.41	\$1,015,031.25
1.1.1.002.004.009.004	SISTEMA DE BAJA TENSIÓN POST. CONDUCTOS Y ACCESORIOS	25	\$4,874,120.53	\$288,873.82	\$184,802.10
1.1.1.002.004.009.005	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN	25	7607,411.73	\$302,096.87	\$130,484.11
1.1.1.002.004.009.006	SISTEMA DE ALAMBADO PÚBLICO	15	3818,180.74	\$103,445.38	\$250,726.91
1.1.1.002.004.010.001	ARMATOS EN SISTEMAS DE MEDICIÓN	15	\$1,405,781.13	\$91,715.82	\$668,578.04
1.1.1.002.004.010.002	MEDICIONES DE ENERGÍA	15	\$1,150,881.30	\$166,725.86	\$683,874.30
1.1.1.002.011	EQUIPOS DE COMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES	10	\$1,611,021.49	\$311,250.21	\$1,861,151.25
1.1.1.002.004.009.008	PROPIEDADES ADQUIRIDAS	15	\$887.56	\$10.13	\$19.13
1.1.1.001.001.002.001.001	EQUIPOS DE SUBESTACION PROYECTO DE BAJA	30	335,079.48	\$1,847.98	\$5,389.91
			\$13,990,823.84	\$1,236,827.48	\$6,511,187.32

El costo por desmantelamiento registrado en la cuenta Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre 2025 y 2024 asciende a:

	2025	2024
Costo por Desmantelamiento	25,203,260,08	24,478,990,71

La depreciación acumulada por desmantelamiento al 31 de diciembre 2025 y 2024 es de:

	2025	2024
Depreciación acumulada Desmantelamiento	-11,826,076,45	-10,502,461,65

El Gasto Financiero por desmantelamiento registrado al 31 de diciembre 2025 y 2024 es de:

	2025	2024
Gasto Financiero Desmantelamiento	2,585,043,27	2,347,950,01

## 22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Depósitos en Garantía, al 31 de diciembre 2025 y 2024, representan valores recibidos de los abonados por garantía de sus consumos.

	2025	2024
<u>DEPÓSITOS EN GARANTÍAS</u>	<u>10.695.476,03</u>	<u>10.412.260,80</u>

### 23. CAPITAL, APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el capital social estaba constituido de acuerdo con el siguiente detalle:

PROR.	N	CAPITAL PAGADO		APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	
		2025	2024	2025	2024
MEM	81,54%	135.428.171,00	135.428.171,00	68.779.737,07	68.779.737,87
GAD PROV. DEL AZUAY	6,01%	21.090,00	21.090,00	547.300,92	547.300,92
GAD MUN. DE CUDINCA	8,17%	17.632.784,00	17.632.784,00	2.444.332,81	2.444.332,81
GAD PROV. DEL CAÑAR	1,51%	3.885.866,00	3.885.866,00	-	-
GAD MUN. MORONA S.	0,30%	463.598,00	463.598,00	10.000,00	10.000,00
GAD PROV. MORONA S.	0,82%	1.272.305,00	1.272.305,00	-	-
GAD MUN. STA ISABEL	0,33%	348.524,00	348.524,00	1.372,50	1.372,50
GAD MUN. BELLIAN	0,13%	207.776,00	207.776,00	82.569,21	82.569,21
GAD MUN. SÍSIS	0,29%	440.525,00	440.525,00	299.003,71	299.003,71
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>154.709.841,00</b>	<b>154.709.841,00</b>	<b>73.164.315,43</b>	<b>72.664.315,43</b>

### 24. RESERVAS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la cuenta de reservas contempla:

RESERVAS	2025	2024
RESERVA LEGAL	16.911.645,93	15.185.306,32
CONTRIBUCIONES VARIAS	5.207.546,90	5.207.546,90
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>22.119.192,83</b>	<b>20.392.853,22</b>

La Ley de Compañías, en el artículo 297 indica "Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social."



## 25. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la cuenta otros resultados integrales está conformada de la siguiente forma:

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2025	2024
UTILIDAD O PÉRDIDA POR REVALUACIÓN DE AC	65.670.173,67	65.670.173,67
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES PLANTES BS	8.536.193,05	1.957.124,25
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>74.206.366,72</b>	<b>67.627.297,92</b>

El valor proviene de la revaluación de propiedad, planta y equipo realizadas hasta la presente fecha, en el año 2021 el incremento fue de \$ 11.951.340,19.

Al 31 de diciembre del 2024, se realizó el ajuste a la provisión por desmantelamiento, ajustando los montos al valor del estudio realizado con corte a junio del 2021, afectando por este concepto la cuenta Utilidad o Pérdida por Reevaluó de Activos por un total de \$ 9.988.531,91.

Al 31 de diciembre del 2025, por efecto del estudio actuarial, se refleja un incremento de \$ 6.579.068,80 en la cuenta Ganancias (Pérdidas) actuariales por beneficios sociales de largo plazo, producto del cambio de las hipótesis actuariales que aplicó el nuevo actuario.

## 26. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, está compuesto por los siguientes valores:

RESULTADOS ACUMULADOS	2025	2024
RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIO MANDATO CONSTITUYENTE N. 15	151.433.697,48	135.381.872,92
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA	(10.934.699,28)	(10.934.699,28)
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>140.871.116,52</b>	<b>124.819.291,76</b>

La cuenta resultados acumulados de ejercicios anteriores, va acumulando las utilidades y pérdidas que se obtienen en cada ejercicio económico, así como los registros por efecto de la aplicación de las NIIF y otros ajustes que aplican a resultados de ejercicios anteriores.



La cuenta resultados acumulados provenientes de la aplicación de NIIF por primera vez, incluye los registros realizados en el primer año de aplicación de la normativa internacional en el Ecuador.

## 27.RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la cuenta resultados del ejercicio es el siguiente:

RESULTADOS DEL EJERCICIO	2025	2024
Utilidad o Pérdida del Período	19.328.415,17	17.263.396,11
Reserva Legal	1.932.841,52	1.726.339,61
<b>Utilidad a disposición de los accionistas</b>	<b>17.395.573,65</b>	<b>15.537.056,50</b>

Como se puede observar de la Utilidad del Ejercicio se obtiene la Reserva Legal que es el 10,00% de la misma; obteniendo la Utilidad a disposición de los accionistas a la fecha actual y con letra negrita.

## 28.CUENTAS DE ORDEN

**Déficit tarifario:** Según lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 15, las empresas de distribución tenían que dar de baja, entre otros, los valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas, por concepto de déficit tarifario del período 1 de abril de 1999 al 31 de diciembre de 2005. Al respecto, mediante acta suscrita el 17 de diciembre de 2007, entre el ARCONEL, CENACE y CENTROSUR fue acordado que el valor del déficit tarifario de dicho período ascendió a \$39.955.167,11, reconociéndose además un saldo a favor de la Empresa de \$ 8.689.079,28 por aplicación de los Decretos Ejecutivos No. 1311 y 2048-A, por un total \$ 48.644.246,39 por este concepto.

Este valor fue registrado contablemente hasta antes del año 2009, ya que dicha Acta, no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos, por lo cual el Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa en sesiones del 26 y 28 de mayo de 2009, respectivamente, resolvieron registrarla en cuentas de orden.

La Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica, publicada en el Tercer Suplemento del R.O. No. 418 del 16 de enero de 2015, en su Disposición General Décima Tercera estableció que *"Las empresas eléctricas de distribución que a la vigencia de la presente ley se mantienen como sociedades anónimas con participación accionaria del Estado, y que, por aplicación del Mandato Constituyente No. 15 tuvieron afectación patrimonial negativa, serán*

compensadas en el monto equivalente a tal afectación con cargo a las inversiones que realice el Estado en las mismas, con recursos del Presupuesto General del Estado”.


Adicionalmente, al 31 de diciembre 2025 y 2024, las cuentas de orden están compuestas de la siguiente manera:

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Déficit tarifario (aplicación de Mandato Constituyente 15) y evento posterior	48.644.246,39	48.644.246,39
Garantías de fiel cumplimiento y buen uso del anticipo	11.267.429,67	32.874.304,32
Garantías retenidas a contratistas	-	-
Garantías de Consumo (en documentos)	785.299,83	785.299,83
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>60.696.975,89</b>	<b>82.303.850,54</b>

## 29. VENTA DE ENERGÍA CON TARIFA 0%

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los ingresos ordinarios estaban constituidos de la siguiente manera:

INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA	2025	2024
RESIDENCIAL	41.405.789,78	44.511.214,31
INDUSTRIAL	31.176.211,16	26.503.608,05
COMERCIAL	25.837.321,45	22.630.708,80
ALUMBRADO PÚBLICO	10.931.798,88	10.273.503,35
ENTIDADES MUNICIPALES/OFICIALES	2.595.122,85	2.471.615,12
ASISTENCIA SOCIAL/BENEFICIO PÚBLICO	612.480,34	512.267,10
SERVICIO OCASIONAL	190.402,08	186.205,53
BOMBEO DE AGUA	280.363,71	239.450,42
ESCENARIOS DEPORTIVOS	128.873,82	131.949,75
AUTOCONSUMO	(1.521,83)	78.344,54
SERVICIO COMUNITARIO	1.014.441,96	816.900,51
ASISTENCIA SOCIAL	904.306,78	878.068,01
CULTO RELIGIOSO	116.554,71	104.171,82
ABONADOS ESPECIALES	19.511,07	30.580,50
VEHICULOS ELÉCTRICOS	261.518,03	254.126,88
<b>TOTAL INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA</b>	<b>115.473.174,79</b>	<b>109.622.714,69</b>



En el rubro de consumo residencial, incluye:

	2025	2024
Déficit Tarifario	15.283.660,37	22.185.831,98
Subsidio Tarifa Dignidad	4.271.306,81	3.746.802,58
Subsidio Adulto Mayor	1.873.064,14	1.852.508,19
Exoneración Capacidades Especiales	639.244,71	832.751,72
Subsidio PEC	1.193.496,06	985.703,90
REBAJA 50% - DEC.EJECUTIVO 260	0,00	899.577,85
COMPENSACIÓN D.E. 384Y 442	8.370.016,25	2.514.376,88
COMPENSACIÓN D.E. 561	2.164.961,39	0,00
<b>Total</b>	<b>38.795.749,73</b>	<b>33.017.553,10</b>

La Presidencia de la República mediante Decreto Ejecutivo 260 Decreta: Artículo 1.- *"Requerir al Ministerio de Energía y Minas que, conforme sus competencias, analice y ejecute las acciones necesarias para que el Estado otorgue una compensación equivalente a una rebaja del 50% a favor de los usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica en el país, como consecuencia de las suspensiones temporales en la provisión de dicho servicio público ocurridas en el mes de abril de 2024, acorde a lo previsto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica."*

La Presidencia de la República mediante Decreto Ejecutivo 384 de septiembre de 2024 Decreta: Artículo 1.- *"Requerir al Ministerio de Energía y Minas, a la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL, empresas distribuidoras y demás instituciones involucradas analicen y ejecuten las acciones pertinentes para que el Estado otorgue una compensación del valor equivalente a 180 kWh al mes en la planilla de los usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica en todo el país, durante los meses de diciembre de 2024; y, enero y febrero de 2025, conforme lo previsto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica. El excedente del consumo será asumido por el usuario."*

La Presidencia de la República mediante Decreto Ejecutivo 442 de octubre de 2024 Decreta: Artículo 1.- Reformar el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 384 de 12 de septiembre de 2024, en los siguientes términos: *"Requerir al Ministerio de Energía y Minas, a la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL, empresas distribuidoras y demás instituciones involucradas, analicen y ejecuten las acciones pertinentes para que el Estado otorgue una compensación del valor equivalente a 180kWh al mes en la planilla de usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica en todo el país, durante los meses de noviembre y diciembre de 2024; y, enero y febrero de 2025, conforme lo previsto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica. El excedente de consumo será asumido por el usuario"*.



### 30. OTRAS VENTAS CON TARIFA 0%, VENTAS CON TARIFA 12% (NO INCLUYE VENTA DE ENERGÍA), INTERESES GANADOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS

Durante los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024, los ingresos por estos conceptos fueron los siguientes:

OTROS INGRESOS	2025	2024
OTRAS VENTAS TARIFA 0% RELACIONADOS A LA	2.184.073,89	2.707.045,88
INGRESOS VENTA BIENES SERVICIOS RELACION	3.950.528,90	3.042.941,70
INGRESOS VENTA BIENES SERVICIOS OTROS	1.635.948,97	1.830.002,60
INGRESOS POR TELECOMUNICACIONES	213.070,78	214.647,86
SUBSIDIOS Y RECONOCIMIENTOS ESTATALES	26.343.894,37	26.775.739,45
INTERESES GANADOS	195.131,08	423.290,44
CONTRIBUCIONES	1.487.118,72	999.951,30
OTROS INGRESOS	1.552.200,40	2.492.976,46
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>37.561.973,11</b>	<b>38.486.596,69</b>

#### Detalle registros por Déficit Tarifario:

	2025	2024
ENERO	1.901.533,95	-
FEBRERO	485.088,00	-
MARZO	-	-
ABRIL	-	-
MAYO	1.311.762,05	-
JUNIO	2.002.060,00	-
JULIO	2.148.154,00	-
AGOSTO	855.022,72	-
SEPTIEMBRE	1.291.645,28	-
OCTUBRE	1.248.159,73	-
NOVIEMBRE	1.359.755,57	-
DICIEMBRE	2.680.479,07	22.185.831,98
<b>TOTAL</b>	<b>15.283.660,37</b>	<b>22.185.831,98</b>
MENOS COMPENSACIONES Y AJUSTE	-	-
<b>TOTAL DÉFICIT TARIFARIO</b>	<b>15.283.660,37</b>	<b>22.185.831,98</b>

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 otros ingresos incluyen los siguientes valores relevantes:

OTROS INGRESOS	2025	2024
OTROS	149.155,63	1.355.913,29
MULTA A CONTRATISTAS	281.702,97	357.707,87
DIFERENCIA INVENTARIOS RECUPERADOS	302.581,40	352.927,93
PROPORCIONAL DE IVA EN COMPRAS	274.095,58	303.207,31



### 31.COSTOS DE ENERGÍA

En los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024, los costos registrados fueron los siguientes:

COSTO DE VENTAS	2025	2024
COSTOS DE VENTA DE ENERGÍA FACTURADA	58.459.332,07	58.977.302,92
COSTOS POR TELECOMUNICACIONES	150.620,14	117.414,92
COSTOS DE MATERIALES	21.801,72	9.100,74
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>58.631.753,93</b>	<b>59.103.818,58</b>

La cuenta Costos de Venta de Energía Facturada incluye el costo de Alumbrado Público, a través del Oficio No. CONELEC-DE-2012-0803-OF de mayo del 2012 y Regulación Nro. 008/11 de noviembre 24, la "Prestación del Servicio de Alumbrado Público General", el alumbrado público se lo trata como un servicio independiente del servicio eléctrico, al 31 de diciembre 2025 y 2024, el costo por el servicio de Alumbrado Público fue el siguiente:

	2025	2024
COSTO DE ENERGIA ALUMBRADO PUBLICO	8.221.884,50	9.656.286,52

### 32.GASTOS, GASTOS DE VENTAS, GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GASTOS FINANCIEROS

En los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024, los gastos registrados fueron los siguientes:

GASTOS	2025	2024
MANO DE OBRA	25.625.116,39	26.982.801,82
SERVICIOS	11.271.421,01	10.121.192,62
MATERIALES	4.603.476,16	4.163.408,02
GASTO SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN	2.327.605,36	2.474.756,07
GASTO DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQ	24.057.837,33	22.406.225,37
GASTO AMORTIZACIÓN	1.625.207,20	1.621.430,35
GASTO DETERIORO OTROS ACTIVOS	75.257,05	8.340,03
GASTO DETERIORO Y BAJA DE PROPIEDAD, PLA	1.396.741,29	315.884,06
OTROS GASTOS	1.969.941,66	1.154.421,21
GASTOS FINANCIEROS	2.722.375,35	2.493.637,14
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>75.074.978,80</b>	<b>71.742.096,69</b>



- Gastos de mano de obra, incluyen entre otros rubros los siguientes:

	2025	2024
JUBILACION PATRONAL	65.134,86	2.520.801,99
DESAHUCIO	0,00	114.333,50
BONO POR JUBILACIÓN	1.080.592,09	1.122.124,27
<b>TOTAL</b>	<b>1.145.726,95</b>	<b>3.757.259,76</b>

Gastos por servicio de comercialización, incluyen entre otros rubros los siguientes:

	2025	2024
CORTES Y RECUPERACION DE CARTERA	767.680,02	1.147.372,27
LECTURA	1.177.182,27	1.137.808,65
ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO	2.694,45	0,00
MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE EL	173.107,24	119.486,05
SERVICIO DE RECAUDACIÓN	4.577,33	2.255,90
INSPECCIONES PARA ACOMETIDAS Y MEDIDORES	201.631,80	59.045,72
SERVICIO DE CANALES VIRTUALES A CLIENTE	732,25	8.787,48
<b>TOTAL</b>	<b>2.327.605,36</b>	<b>2.474.756,07</b>

- Gastos por amortización de intangibles, al 31 de diciembre 2025 y 2024 el gasto total por amortización de intangibles asciende a:

	2025	2024
SOFTWARE, MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE	1.625.207,20	1.621.430,35

El valor más importante corresponde a los sistemas SIGDE, que se amortiza en ocho años.

### 33. RIESGO FINANCIERO

**33.1 Gestión de riesgos:** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, CENTROSUR al igual que otros negocios, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden o no afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

En función de lo anterior, se expone una definición abreviada de los riesgos inherentes al negocio que la Empresa enfrenta, su caracterización y cuantificación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente vigentes, cuando es aplicable.

**33.2 Riesgo de tasas de interés:** la Empresa se encuentra expuesta a un riesgo mínimo casi nulo por tasa de interés, debido a que no se dispone de activos

financieros como inversiones en depósitos a plazo y no mantiene préstamos bancarios ni otras obligaciones con tasa de interés reajutable. Por la característica de sus operaciones, el riesgo es gestionado manteniendo pasivos que no generan intereses y políticas internas de control de plazos para el cumplimiento de sus obligaciones.

**33.3 Riesgo de crédito:** Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Esta mantiene como política emitir mensualmente la facturación a los abonados en forma oportuna y efectuar la recaudación en sus propias oficinas y a través de una red de instituciones financieras, principalmente bancos, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas, respaldando estas obligaciones en contratos de corresponsalia que establecen las condiciones de la recaudación.

Para mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por incumplimientos, la Empresa realiza campañas permanentes a través de diferentes medios y canales, con el fin de difundir y socializar ante sus clientes, sus obligaciones de pago por los consumos con la Empresa, obteniendo como resultado una cartera relativamente sana, que requiere una mínima provisión por incobrabilidad. Además, se mitiga este riesgo, mediante el corte del suministro eléctrico, cuando el abonado incumple con el pago de su planilla.

**33.4 Riesgo de liquidez:** La Presidencia Ejecutiva, Dirección Administrativa Financiera y Dirección Comercial, son los niveles que tienen la responsabilidad final por la gestión de la liquidez, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado, cumplimiento del marco normativo y gestión de tesorería, de manera que se pueda mantener niveles de disponibilidad adecuados a corto y mediano plazo, a fin de cumplir los compromisos adquiridos.

La Empresa maneja el riesgo de liquidez, gestionando permanentemente la recuperación de los subsidios adeudados por el Ente Rector, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales. En caso de la falta de recuperación del déficit tarifario o subsidios, quedaría como última alternativa, apalancarse en crédito con los proveedores o acceder a líneas de crédito.

**33.5 Riesgo de capital:** La Empresa gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de satisfacer oportunamente sus obligaciones con proveedores, contratistas, obligaciones patronales y demás acreedores, como una empresa en marcha y por el origen de su composición accionaria y objeto social de servicio público, busca el equilibrio entre ampliar la cobertura de sus servicios y obtener un rendimiento razonable a sus accionistas a través de la optimización de los costos de operación y presupuestos de inversión. Adicionalmente como medida de mitigación de este riesgo, se mantienen

asegurados los activos de la Empresa, así como seguros de fidelidad para los trabajadores y empleados.

### 34. CONTINGENCIAS

De acuerdo con los informes presentados por la Dirección de Asesoría Jurídica, al 31 de diciembre de 2025, a continuación, se presenta un resumen de las causas administrativas y judiciales:

Cantidad de Actos	Naturales	Actores/Ofendidos	Cuánta	Demandado/Indicada	Estado Actual
3	Recurros Administrativos	Varios	42.436,82	CENTROSUR	Trámite
8	Recurros Administrativos	CENTROSUR	87.578,97	Varios	Trámite
1	Acciones Constitucionales	Nestor Rodriguez	Indeterminado	CENTROSUR	Trámite
1	Juris Arbitral	CENTROSUR	27.530,05	Consejo SISEL	Trámite
3	Juris Arbitral	Varios	114.866,77	CENTROSUR	Trámite
1	Labores	Alme Ornes	80.000,00	CENTROSUR	Trámite
1	Civiles	CENTROSUR	76.780,01	Varios	Trámite
3	Acciones Contenciosas	CENTROSUR	1.867,00	Varios	Trámite
1	Tribunales	Seledad Tangui	42.000,00	CENTROSUR	Trámite

Las causas indicadas no representan un potencial riesgo para la Empresa, sobre todo en aquellos procesos que aparece como demandada, sin existir un potencial contingente por las mismas.

### 35. COMPROMISOS Y CONTRATOS

Los contratos y compromisos más relevantes, vigentes al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes: Mediante Resolución Nro. 1297-4392 el Directorio de la Empresa en conocimiento de los acuerdos alcanzados en el marco de lo estipulado en acta transaccional suscrita el 12 de marzo de 2021 y los Informes Jurídico, Técnico y Financiero presentados por la Administración, resuelve, por unanimidad, autorizar la prórroga del XXI Contrato Colectivo de Trabajo para los años 2022 y 2023 con el incremento salarial en un valor de \$ 85,00 dólares mensuales para todos los servidores de la Empresa desde el 1 de enero de 2021, conforme lo acordado en dicha acta; facultándose a la Administración se instrumente dicho acuerdo y se ejecuten las gestiones pertinentes, en el marco la normativa legal aplicable, orientadas a permitir se ejecute la resolución.

- Al 31 de diciembre de 2025 se suscribieron 271 contratos y convenios al amparo de la normativa correspondiente, por un monto de \$ 35.858.629,91; de acuerdo con el siguiente detalle:



RESUMEN DE CONTRATOS FIRMADOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025		
TIPO DE CONTRATO	VALOR	CANTIDAD DE CONTRATOS
ARRENDIO DE BIENES DE LA EMPRESA	559.223,22	43
ARRENDOS DE INMOBILIZES	46.964,00	4
COMODATO	-	3
COMPRA DE ENERGIA	7.710.578,42	87
ELABORACION DE DISEÑOS	200.588,45	14
LECTURA DE METRODIALES	198.454,08	3
INSTALACION	710.253,99	22
INSTALACION DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD	460.170,15	7
MANTENIMIENTO	1.368.275,49	26
OBRA DE DISTRIBUCION Y ALUMBRADO PUBLICO	7.347.965,93	79
RENDICION DE EJECUCION DE OBRAS	200.000,00	6
RENTAS DIVERSAS	11.759.026,32	17
<b>TOTAL</b>	<b>31.818.629,96</b>	<b>271</b>

### 36.SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONTRATOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, además de los saldos revelados en las notas anteriores, la principal transacción con partes relacionadas corresponde a compras de energía, valor que incluye alumbrado público, en los dos años, a empresas generadoras del Estado por \$ 45.125.825,57 y \$ 54.227.367,20 respectivamente.

Remuneraciones, dietas y beneficios sociales al personal ejecutivo y miembros del Directorio, pagados los años 2025 y 2024 por \$ 539.275,04 y \$ 544.287,49 respectivamente.

### 37.HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Esp. Juan Antonio Vázquez Palacios  
Presidente Ejecutivo  
Representante Legal



Econ. Edwin Arturo Vidal Coronel  
Director Administrativo Financiero (E)  
Autorizado



C.P.A. Martín Romeo Guscho Barrera  
Intendente de Contabilidad  
Elaborado